NÚM. 3605
AÑO XIII (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Palma de Mallorca
Sábado 20 Febrero de 1897

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA

de nuestro Santísimo Padre León XIII sobre prohibición y censura de libros

LEÓN, OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

Ad perpetuam rei memoriam

Entre los deberes y los cargos á que tenemos que atender con cuidado sumo, Nos que ocupamos el punto más elevado de la jerarquía eclesiástica, Nuestra obligación principal, aquella que viene á ser resúmen de las demás, es la de vigilar constantemente y esforzarnos para que la fe y las costumbres no sufran daño alguno. Si esta misión fué siempre necesaria, lo es más todavía en una época en que los espíritus gozan de una desenfrenada licencia, y en que casi todas las doctrinas que Jesucristo Nuestro Salvador confió á la custodia de su Iglesia se hallan á diario combatidas y puestas en peligro.

En esta lucha los enemigos de la fe emplean diferentes astucias, innumerables armas, entre las cuales una de las más nocivas es la intemperancia que hoy reina en el escribir y la difusión entre la multitud de libros malos. Nada puede, en efecto, imaginarse más funesto y más propio para corromper á las almas que esos escritos en que campea el menosprecio á la Religión y se exponen los numerosos y engañadores atractivos del pecado.

Por eso, para evitar un mal tan grande y cumplir con sus deberes de guardiana y protectora de la fe y de las costumbres, la Iglesia ha comprendido siempre la necesidad de oponer un remedio á ese azote, y ha procurado constantemente en la medida de sus fuerzas desviar á los hombres de la lectura de los malos libros, que son un veneno terrible. Los primeros tiempos del Cristianismo fueron testigos del celo que desplegó en este punto el bienaventurado Pablo, y los siglos que siguieron pudieron observar también la vigilancia de los Padres, las decisiones de los Obispos y los decretos de los Concilios encaminados al mismo fin.

Pero, sobre todo, numerosos documentos escritos prueban el cuidado y el ardor desplegados por los Romanos Pontífices para que las obras de los heréticos no se extendieran en detrimento público. La historia antigua de la Iglesia está llena de ejemplos de esta vigilancia. Anastasio I condenó en un rigoroso edicto los libros perniciosos de Orígenes; Inocencio I los de Pelagio, y León el Grande todos los de los maniqueos.

Conocidas son también las cartas *decretales* que Gelasio publicó oportunamente sobre los libros que era preciso admitir y los que era preciso no admitir. Del mismo modo, en el transcurso de los siglos, varias sentencias de la Sede apostólica condenaron los libros funestos de los Monotelitas, de Abelardo, de Marsiles de Padua, de Wicleff y de Juan Huss.

En el siglo XV, á continuación del descubrimiento de la imprenta, fué preciso, no sólo ocuparse de los malos escritos que habían ya aparecido, sino también de tomar medidas para evitar que ninguna obra de ese género fuera publicada posteriormente. Esta previsión fué necesaria entonces, no por motivos sin importancia, sino por la absoluta necesidad de proteger la honestidad pública y asegurar la salvación de la sociedad. En efecto, un arte que es excelente en sí mismo, fecundo en grandes ventajas, propio para extender el Cristianismo entre las naciones, había sido muy pronto transformado por muchos hombres en poderoso instrumento de destrucción.

Los funestos efectos de los malos escritos se agravaban y precipitaban por la rapidez de la difusión. Por eso, Alejandro VI y León X, nuestros predecesores, establecieron sabiamente leyes precisas y muy apropiadas al tiempo y á las costumbres, para que los editores cumplieran con su deber.

Pronto elevóse una temible tempestad y fué necesario oponerse con mayor energía al contagio de las herejías. El mismo León X y después Clemente VII, establecieron, con las más graves penas, que no era lícito á nadie leer ni conservar los libros de Lutero. Mas como por lo aciago de los tiempos la ola impura de los malos libros había crecido fuera de medida, y se había extendido en todos los países, fué necesaria una represión más eficaz y enérgica. Este remedio fué el que aplicó con mucha oportunidad nuestro predecesor Paulo IV publicando un catálogo de los libros que los fieles no pueden leer.

Poco después los Padres del Concilio de Trento cuidaron de oponer un nuevo dique á la creciente licencia en los escritos y en las lecturas. Por su órden fueron elegidos encargados especiales y teólogos que cuidaran de aumentar y publicar el Indice de Pablo IV, y establecieran reglas con referencia á la edición, lectura y empleo de los libros. Pio IV revistió estas reglas de la fuerza de su apostólica autoridad.

Pero el mismo interés público que inspiró desde un principio las reglas del Concilio de Trento, exigió también la introducción de algunas modificaciones en el curso de los siglos. Así los Romanos Pontífices Clemente VIII, Alejandro VII y Benito XIV, principalmente, conociendo las necesidades de su tiempo y respondiendo á las leyes de la prudencia, tomaron varias decisiones propias para explicar aquellas reglas y adaptarlas á las circunstancias.

Todos estos hechos demuestran que los cuidados de los Pontífices Romanos se han dirigido siempre á este fin, á saber: alejar de la sociedad las opiniones erróneas y la corrupción de las costumbres, vergüenza y ruina de los Estados, que los malos libros engendran y difunden. El resultado respondió á sus esfuerzos, en tanto que la ley eterna presidió á los decretos é interdiciones de los gobernantes, obrando éstos de común acuerdo con las sagradas autoridades.

Lo que después sucedió nadie lo ignora. Habiendo cambiado los hombres y las circunstancias, la Iglesia, con su acostumbrada prudencia, después de estudiar las necesidades de la época, hizo todo aquello que le pareció más útil y ventajoso para los hombres. Varias prescripciones del Indice que habían perdido su primitiva oportunidad fueron modificadas por decreto, ó bien la Iglesia, benévola y sabiamente, las dejó caer en desuso. En época más reciente, Pio IX, en virtud de su autoridad apostólica, por medio de cartas dirigidas á los Arzobispos y Obispos, suavizó en muchos puntos las reglas de León X.

Además, próximo á la celebración del Concilio Vaticano, confió á hombres doctos y escogidos la misión de examinar atentamente las reglas del Indice é indicar lo que con las mismas pudiera hacerse. Todos juzgaron unánimemente que debían ser modificadas. La mayoría de los Padres declararon también que eran del mismo parecer y que hacían la misma petición al Concilio. Existe á este respecto una carta de los Obispos de Faancia, cuyo sentido es que aquellas reglas y todo lo que se refiere al Indice tomaran una forma nueva completamente adaptada á nuestro siglo y de más fácil observación. Este mismo fué, por la misma época, el parecer de los Obispos de Alemania, quienes pedían abiertamente que «las reglas del Indice fueran sometidas á una revisión y redactadas nuevamente.»

Numerosos Obispos de Italia y de otros países se expresaron en el mismo sentido.

Habida consideración de la época, de las costumbres de los pueblos, la petición de todos estos Obispos es legítima y en un todo conforme con la maternal caridad de la Iglesia santa. En efecto; en la rápida marcha de los espíritus no hay ningún punto en el vasto campo de las ciencias, en que los escritores no hagan libros funestísimos. Y lo más grave es que las leyes públicas no sólo consienten tamaño mal, sino que le conceden amplísima libertad.

Como consecuencia de esto, muchas almas se han separado de la Religión y se puede leer impunemente lo que se quiere.

Para remediar estos males, Nos hemos pensado que nos era necesario tomar dos medidas propias para dar una regla de acción fija y clara y sobre este punto. Hemos ordenado primeramente que el Indice de libros prohibidos fuera revisado con mucho esmero y publicado en seguida. Después, Nos hemos dado á aquellas reglas un nuevo carácter, y hemos resuelto, respetando su naturaleza, dulcificarlas algo, de tal suerte que su observancia no sea difícil ni penosa á los hombres de buena voluntad. En esto, no sólo seguimos el ejemplo de Nuestros predecesores, sino que nos conformamos con la maternal solicitud de la Iglesia, la cual en nada toma tanto empeño como en mostrarse benévola, y siempre ha tenido y tiene en cuenta, con celo y especialísimo efecto, la debilidad de sus hijos enfermos.

Así, después de un maduro exámen y después de haber tomado consejo de los Cardenales de la Sagrada Congregación del Indice, hemos resuelto publicar decretos generales que en lo sucesivo serán aplicados únicamente por la misma Sagrada Congregación y á los cuales deberán conformarse los católicos de todo el Universo. Nos queremos que sólo estos decretos tengan fuerza de ley, quedando derogadas las reglas del Santo Concilio de Trento, así como las observaciones, instrucciones, decretos, advertencias y todas las decisiones tomadas sobre este punto por nuestros predecesores, á excepción de la Constitución de Benito XIV, *Sollicita et provida*, que Nos queremos siga íntegramente en vigor.

(Continuará.)

CUESTION DE MORAL

Á PROPÓSITO DE LA ULTIMA NOVELA DE

DIANA VAUGHAN

Si volvemos ahora sobre la cuestión *Diana Vaughan*, no es con el propósito de discutir los esfuerzos que se han hecho, desde la impresión de nuestro primer trabajo, para demostrar la existencia y verdad de las *«revelaciones»* de la pretendida ex-paladista. Algunos de estos ensayos, especialmente el relato leído en Trento por el Sr. Abate de Bessonies y publicado en la *Franc-maçonnerie démasquée* (Octubre de 1896), revelan un celo y una rectitud de intención dignos de mejor causa. Por desgracia el talento crítico, que no hace menos falta, no está á la altura de estas excelentes cualidades.

Se nos ha hablado de *testigos* y de *documentos* irrefragables; mas, como testigos conocidos y que den su nombre, ¿quién diríais que se nos presenta? Los mistificadores mismos, quiero decir, aquellos que la prensa católica designa hace largo tiempo como agentes de la mistificación; todos los otros son anónimos inadmisibles, ó bien no aparece si quieren dar testimonio de lo que han visto;—en cuanto á los documentos, no se presenta uno solo que no pueda ser obra de los explotadores y que no lleve en sí mismo señales que ponen de manifiesto á los falsarios. (1).

Las explicaciones tardíamente publicadas en las *Memorias de una expaladista* (núms. 14 y 15), con este título sensacional: *«La grande manœore»*, son todavía menos concluyentes, si posible es. La *miss* problemática casi no ha hecho más que repetir lo que habían dicho ya sus patrocinadores, especialmente M. Leo Taxil, cuyo estilo imita perfectamente y hasta el caracter de letra de sus autógrafos es casi igual según testimonio de los que han podido compararlos. Ella, si es que exista, tenía un recurso mucho más sencillo y breve para cerrar la boca á los que la declaran un mito: una entrevista de una media hora con dos ó tres testigos de juicio maduro y de una lealtad á toda prueba. La habilidad con que sabe despistar, desde tan larga fecha, todas las pesquisas de la francmasonería,—sin hablar de los cuarenta mil diablos y diablas,—y la discreción de sus incondicionales amigos, bastarían sin duda para arreglar una tal entrevista sin ningún peligro para ella. ¿Habría, por otra parte, algo humillante para la «convertida» en someterse á esta prueba, que pondría fin á un verdadero escándalo? Mientras no lo haya hecho tendremos motivo para decir que *Diana Vaughan* no existe ó que es cómplice de los mistificadores.

Pero dejemos la cuestión de la existencia de Diana que no tiene más que una importancia secundaria. Exista ó no una luciferiana convertida por nombre Diana Vaughan, hay otra cuestión de un orden más elevado, de un interés más general, y que, á pesar de su gravedad, no ha recibido en la prensa católica toda la atención que merecía. Se trata de un verdadero caso de conciencia, cuya resolución se impone ahora más que nunca, después de la reciente apología de la pretendida conversa. ¿Puede un católico aprobar todavía, alabar, propagar los escritos publicados bajo el nombre de Diana Vaughan? Tal es la cuestión que vamos á examinar, primero respecto de la apología y después en cuanto á las *Memorias de una ex-paladista* en general. Abrigamos la confianza de demostrar que éstas, como aquélla entran en la categoría de los libros malos, que caen *ipso facto* bajo la prohibición de la Iglesia.

(1) Los lectores deseosos de ver la justificación detallada de lo que afirmamos aquí, la hallarán en un folleto que va á publicarse en casa de M. Retaux, y que reproducirá también nuestro primer artículo y el que ahora nos ocupa.

S. ANTONIO DE PADUA

Y LA VILLA DE SÓLLER

No es únicamente en Palma donde cunde el entusiasmo hacia el gran taumaturgo San Antonio de Padua, sino que se extiende también por los demás pueblos de nuestra Isla, y principalmente en el pintoresco y poético valle de Sóller, y, sino, lean nuestros lectores los siguientes apuntes de una carta que un amigo nuestro queridísimo nos escribe con fecha 17 del corriente:

Estoy contentísimo del vuelo que va tomando la Pia-Unión en esa de Palma, y de la numerosa concurrencia que asiste á la iglesia de San Francisco á las funciones que se celebran en honra de nuestro amadísimo S. Antonio de Padua.

Los Sollerenses acogiendo con entusiasmo la invitación del Emmo. Cardenal Cascajares, nos hemos apresurado también á honrar al Santo con los siguientes actos:

El último Domingo (14 Febrero) Vigilia de la festividad de la Traslación de las reliquias del glorioso Taumaturgo, nos reunimos numerosos miembros de la Pia-Unión en la iglesia de San Francisco (de Sóller) para obsequiar al Santo é implorar su protección. Después del rezo del Rosario, subí al púlpito y expuse el origen de la fiesta de la Traslación, el contenido de la circular del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, y al mismo tiempo recordé también los fines que persigue la Pia-Unión y los copiosos frutos que por doquiera está dando. Concluí invitando á todos á recibir los santos sacramentos de la confesión y comunión para lucrar la indulgencia plenaria del lunes (15 Febrero). Y, gracias á Dios, fueron muchísimos los que en dicho día se acercaron á la mesa eucarística á recibir el Pan de los ángeles, y lo mismo los que asistieron á la Misa solemne que en honor al glorioso Taumaturgo, y según las piadosas intenciones del Emmo. Cardenal Cascajares, celebramos, haciendo, para este caso, uso del privilegio de que disfrutan los sacerdotes Terciarios franciscanos de leer la Misa que para esta solemnidad trae el Misal romano-seráfico.

Y, hablando después del Pan de San Antonio, añade:

En dicho día (Lunes 14) repartimos 13 panes en bonos de á una peseta uno, entre 13 pobres. Tenemos además varios pobres á quienes distribuiremos semanalmente, de hoy en adelante, todos los martes, bonos de pan de á una pesetas cada uno.

Quiero decirle también que el número de asociados á la Pia-Unión, asciende á la cifra de 825 y las peticiones que se depositan en los cepillos son muchas.

Las limosnas para los pobres van aumentándose, y el total de lo recaudado desde el 20 de Diciembre último para repartir entre los necesitados, pasa de noventa pesetas.

Si cree, que estas noticias han de servir de santa emulación para que en los otros pueblos se animen á erigir la Pia-Unión y ha de resultar para gloria de Dios y honor del Sto. Taumaturgo, le autorizo para que las publique en EL ANCORA.

¿Qué otras pruebas pueden alegarse, á más de las contenidas en las precedentes líneas, para demostrar cuán grata es á los ojos de Dios y útil á las almas esa nueva institución franciscana que, nacida de ayer, y extendida hoy por el mundo entero, cuenta por centenares de miles el número de sus asociados?

Sólo en España, ascendieron el año anterior á más de 45,650 que, sumados á los del año 95, dan un resultado de más de 226,453.

Y, si por los frutos se conoce el árdol, según la expresión de los Libros Santos, al examinar los que en el mundo ha producido la Pía-Unión, tales como su rápida propagación, y, sobre todo, el haber fomentado la caridad para con los menesterosos, la piedad en el seno de las familias, la frecuencia en oir la palabra de Dios, y en recibir los sacramentos de la confesión y comunión, conversiones de pecadores y la mejora de costumbres en los pueblos y ciudades, ¿no habrá motivos más que suficientes para deducir que la Pía-Unión de San Antonio de Padua es una asociación piadosa, santa y divina?

Así lo ha comprendido el pueblo de Sóller apresurándose á inscribirse á la Pía-Unión todo en masa, juntamente con su venerable clero y las

dos comunidades que allí existen de Madres escolapias y de San Vicente de Paul, y á partir su pan con los necesitados.

El ejemplo dado por el pueblo de Sóller ha sido seguido por el de Fornalutx, donde en breve, quedará erigido un centro parroquial.

Que este ejemplo sea también imitado por todos los demás pueblos de nuestra Isla y por los de Menorca é Ibiza y de este modo todo el archipiélago balear, consagrado á San Antonio de Padua, experimentará la protección de tan glorioso Taumaturgo.

P. Bta. Nadal.

Variedades

El Tiempo

El tiempo es el gran matemático que resuelve todos los problemas, el gran curioso que todo lo averigua, el gran hablador que todo lo dice.

El tiempo es el que da á luz los más ocultos secretos, los más profundos misterios,

Semejante al mar, revuelve en sus profundidades como cae bajo su dominio, lo extravía y al fin lo arroja sobre la playa.

Cuando todos los acontecimientos que hoy dan vueltas á nuestro alrededor ocultándose á nuestras miradas, sean, por decirlo así, sucesos muertos, el tiempo expondrá a nuestros ojos sus cadáveres desnudos. (*Selgas.*)

* * *

Plegaria del pobre

Tú que escuchas el lamento
De la tímida avecilla,
Y apagas de la amarilla
Yerba el suspirar sediento:
Padre que al mundo consuelas,
¿Por qué la mano piadosa
Que con su óbolo amorosa
Nos sustenta, no revelas?
Tú que justo repartiste
Entre los hombres el mundo,
Inspirando con profundo
Saber dulce amor al triste,
Tu santa gracia dispensa
A nuestros benefactores;
Logren aquí tus favores
Y el cielo por recompensa.
Por conocerles será
Mi noble afan siempre vano:
¡Que en ellos nunca una mano
Sabe lo que la otra da!

* * *

Épocas de la vida Humana

Hasta los ocho años la más inocente.
De ocho á dieciocho la más razonable,
De dieciocho á treinta la más borrascosa.
De treinta á sesenta la más convencional.
De sesenta en edelante la más desengañada.

* * *

Cuenta Cabal

Periquín adelanta mucho en Aritmética.

—Vamos á ver,—le dice su mamá, ¿sabes ya las cuatro reglas?

—¡Oh! sí.

—Pues bien; desde hoy, lúnes, te daré un real cada día: ¿cuántos tendrás el domingo?

Periquín reflexiona y contesta:

—No tendré nada; los habré gastado todos en dulces.

* * *

Epigrama

Al cesante don Tomás
Díjole un día Tadeo:
—Para alcanzar un empleo
Bastan empeños, no más.
—¡Ojalá fuese bastante!—
Contestó deshumorado;
Teniendo todo empeñado
Nunca salgo de cesante.

D, C. y M.

(Colaboración de El Ancora)

EL TRASATLÁNTICO

II

Descansa uno ó más días en aquel soberbio puerto, el animoso buque, como el león tendido á la sombra del árbol después de sus penosas correrías por el bosque. Allí espera órdenes superiores, mientras que vá llenando sus bodegas de víveres, y de carbón sus almacenes. De improviso se le convierte en hospital flotante sus anchurosas entrañas, y en éstas yacen casi exánimes y moribundos, quizá los mismos que no há mucho tiempo entonaban gozosos las canciones y leyendas de su respectiva tierra, sobre el castillo del mismo.

Vedle á ese hospital mecerse sobre el Océano, sin otro amparo que el ojo providencial del Eterno que le guía y el abismo sin fondo que amenaza tragárselo sin compasión. Aquí un pobre soldado que, demacrada por debilidad general, apenas puede articular el nombre de su madre que evoca con desusada frecuencia; allá otro que, acometido por paludismo fulminante, vé contados los días y horas de existencia y mira casi segura su muerte antes de pisar la tierra de sus amores; más allá otro y otros que reciben de manos del Capellán de abordo los auxilios espirituales de la Madre Iglesia, entregando su alma á Dios en medio de la inmensidad fria y solitaria que le rodea. Otros, en cambio, enfermizos y débiles en la Manigua, repuestos y convalecientes con las puras brisas del Océano y cuidados con solicitud maternal en el Trasatlántico, saltan ligeros de sus respectivas literas y suben á cubierta embozados en sus mantas de lana á respirar gozosos el aire de la Madre Patria que, allá en lontananza, les saluda amante y cariñosa. Y mientras que el médico, y el Sobrecargo, el mayordomo, y el enfermero del buque, se esfuerzan, secundados por el Capitán, en proporcionar á los enfermos cuanto conduce á su curación y bienestar; mientras que la Religión de la Cruz, en las humildes personas de las Hijas de la Caridad y de uno de sus Ministros, les anima y conforta, velando continuamedte por su salvación temporal y eterna,... el Trasatlántico sigue velero su ruta gimiendo y llorando por los sinsabores que va á causar de arribo á la Península.

Si la pluma fuera capaz de describir, aunque á brocha gorda, el espectáculo tristísimo de una muerte á bordo del Trasatlántico, me atrevería á intentarlo en esta ocasión; pero es imposible. ¿Quién se atreve á pintar el cadáver de un pobre soldado, muerto en la flor de su edad, lejos de su familia y sin el consuelo de una cariñosa madre, sin ropa para cubrir sus carnes tostadas por el el Sol de los trópicos y amortajado sobre el castillo de proa con lingotes de hierro en sus piernas y pies. momentos antes de ser sepultado en el fondo del Océano?... ¿Quién se atreve á descibir con vivos colores el momento solemne y triste en que el Capellán del buque, vestido con los ornamentos de la Iglesia, sube al mentado Castillo á dar sepultura al cadaver, acompañado del oficial de retén y cuatro marineros, mientras que el buque cabecea, el mar brama furioso y la espuma de la atrevida ola se esparce sobre dicho personal en el momento en que, gorra en mano, reza con el Sacerdote una plegaria por el eterno descanso de su difunto hermano?... ¿Qué pluma describe el horripilante cuadro que ofrece dicho cadaver en el momento en que, resbalando sobre la borda, y á las altas horas de la noche, cae paulatinamente para hundirse para siempre en el fondo del abismo?... Rehuso, repito, semejantes descripciones por lo imposibles, y por ser una de tantas escenas que son para ser vistas y no pintadas, ni descritas, tanto por el pincel del gran artista como por la pluma del sabio escritor.

(Concluirá.)

DE ROMA

Acabamos de leer la noticia de que la Sagrada Congregación del Indice examina en estos momentos la cuestión de si en virtud de la Constitución que acaba de promulgarse, debe prohibirse á los periódicos la lectura de las memorias de Miss Diana y de los escritos de Bataille, Margiotta, etc , etc.

—

Los masones de la Romaña cesaban de sufrir una nueva derrota. Con sus mañas lograron que un juez devoto suyo condenase al Párroco de Valsenio por ocuparse en la constitución de sociedades antimasónicas, apoyándose en que las taies sociedades se oponían á la ley de reuniones públicas. Como era natural el Párraco no se conformó con la sentencia é interpuso recurso de casación, consiguiendo que la 2.ª Sección de Casación, cuyo Presidente es el Comendador Carlos de Cesari, volviese por los fueros de la justicia tan indignamente hollada por el Juez y lo absolviese libremente. Este triunfo ha reanimado y alegrado sobremanera á los católicos romañeses, dandoles nuevos alientos para combatir con más ahinco la secta maldita.

—

Con motivo de la fiesta de la Candelaria, recibió Su Santidad á los Delegados de los Cabildos de las Iglesias y de las Comunidades religiosas, que le ofrecieron los cirios tradicionales. A todos recibió con su característica amabilidad León XIII, y para todos tuvo palabras de benevolencia. Con el Padre Superior de San Luis de los Franceses habló muy particularmente, elogiando el trabajo llevado á cabo por los capellanes del Hospital y congratulándose de los éxitos alcanzados por los mismos.

—

El Papa ha recibido igualmente en audiencia particular al reverendo Obispo Saint-Didié, con el cual habló extensamente de los preparativos para la canonización del bienaventurado Fourier, el santo cura párroco de Mattaincourt.

Todo esto indica que el Padre Santo goza de buena salud y que son infundados cuantos rumores ha esparcido la prensa acerca del asunto.

—

Leemos en una correspondencia de Roma:

«Habían dicho (en España, no aquí), que el Vaticano había aconsejado al Gobierno de Madrid que hiciera la paz *á toda costa*, acabando cuanto antes las guerras de Cuba y de Filipinas. Puedo desmentir del modo más absoluto estas falsas noticias.»

—

El Ministro de Justicia de Italia ha tenido la osadía de decir que «los católicos y los radicales son dos partidos extremos igualmente funestos.» Los que en nombre de la libertad consumaron la más inicua de las usurpaciones han dado buena prueba del significado que para ellos tiene aquella palabra disolvieron la sociedad de la «Juventud católica» de Génova de la misma manera que si se tratase de una sociedad abiertamente subversiva.

—

Los liberales italianos están haciendo inauditos esfuerzos por convencer á los católicos que intervengan en las próximas elecciones políticas.

Acuden á todos los medios para conseguir este fin, que ellos anhelan con toda su alma.

La intervención de los católicos en la política italiana y en la gobernación de aquel Estado se interpretaría como un reconocimiento de la injusta é inicua constitución de la Italia oficial.

Y como los católicos, obedientes á las prescipciones pontificias, se desentienden de los halagos, de las promesas y de todo género de seducciones puesto en juego por los liberales, es de temer, y de ello hay señales evidentes, que el Gobierno tome represalias, de las que ha sido anuncio la disolución de «La Juventud Católica» de Génova.

—

Durante el año actual la Orden Seráfica celebrará cinco centenarios, á saber:

El *tercero*, de los Santos mártires del Japón, cuya fiesta ha celebrado la Iglesia el 5 de Febrero.

El *sexto*, de Santa Margarita de Cortona, que celebra el 22 de Febrero.

El *quinto*, de los mártires de Granada, San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas (martirizados el 19 de Mayo de 1397), el 8 de Junio.

El *cuarto*, del Beato Marcos de Monte Gallo, el 28 de Marzo.

El *sexto*, de San Luis, Obispo, el 19 de Agosto.

—

Se ha hablado de la próxima peregrinación norteamericana que ha de llegar á Roma.

Se trata sólo de un grupo de peregrinos americanos, en número de unos cuarenta, que son esperados en Génova de un momento á otro, procedentes de los Estados Unidos. De Génova irán á Brindis, de donde partirán directamente á los Lugares Santos. No regresarán de Palestina hasta fines del mes actual, y entonces es cuando serán recibidos por Su Santidad en la Ciudad Eterna. Después la peregrinación americana visitará algunos de los santuarios de Italia y Francia.

Este grupo de peregrinos viene á ser como la vanguardia de la gran peregrinación americana que desde hace varios años va con regularidad á Roma en el mes de Agosto.

Los organizadores de esta peregrinación anual son el señor y la señorita Throop, desde que, á continuación de la benévola acogida que recibieron de León XIII, abrazaron el Catolicismo, abandonando la secta protestante en que vivían y habían nacido.

—

Se ha participado oficialmente al Gobierno francés que el Sumo Pontífice reunirá en breve un Consistorio para que proponga los sacerdotes que deben ser agraciados con los dos capelos cardenalicios que han dejado vacantes sus eminencias Bourret y Boyer.

—

Con fecha 5 dicen de Roma lo siguiente á un periódico de París:

«A las seis de la tarte, el Papa ha recibido en audiencia particular al príncipe Enrique de Orleans, Habían preparado esta visita un Prelado francés y el conde La Salle, que se han adelantado al príncipe unas cuantas horas.

«El Vaticano no ha opuesto dificultades, tanto más cnando que considera al príncipe como un partidario de la política pontificia. La entrevista ha durado veinte miuntos y el príncipe ha manifestado á sus amigos que esta sumamente satisfecho de la acogida que ha recibido y de la benevolencia del Papa.

«Es evideute que con este acto el príncipe ha querido romper con su primo y afirman su independencia. Antes de ir al Vaticano ha ido á dejar tarjeta de visita en casa de Mr. Pombelle, embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

»El príncipe partirá mañana para Brindis, en donde se embarcará para Suez. Allí encontrará á sus compañeros de viaje, partidos de Marsella.

»Digno es de notarse que para hacer esta visita al Papa el príncipe se ha desviado de su camino, y como para hacer resaltar mejor la importancia y el carácter que da á este viaje, no irá al Quirinal y evitará toda comunicación con las personas que rodean al Rey.»

Noticias generales

El Rdo. Arzobispo de Burgos acaba de comprar extensos terrenos en la ciudad burgalesa para edificar allí un Seminario conciliar, capaz de contener 500 alumnos; disponiendo que se dé principio á las obras inmediatamente, con objeto de dar ocupación á tantos obreros como en la estación del invierno carecen de trabajo.

—

El testamento de S. A. R. la Serma. Infanta doña María Luisa Fernanda contiene, entre otras disposiciones cuya realización práctica á sus hijos encomienda, que del tercio de sus bienes de libre disposición se destine la cantidad de 125.000 pesetas á donaciones á Hospitales y establecimientos benéficos de la población, y para limosnas.

Pero sin duda alguna el legado que mayor importancia reviste consiste en la donación que hace del palacio de San Telmo al señor Arzobispo de aquella diócesis, para que en él se instale el Seminario Conciliar: legado que reviste la mayor importancia y constituye una adquisición ventajosísima para dicha archidiócesis, y por el que el edificio que en un principio fué Colegio y Seminario de mareantes, de nuevo volverá á ser colegio en que se formarán ahora los ministros del santuario.

También dejó con destino al Dinero de San Pedro 5.000 pesetas, con encargo de que se ruegue al Papa aplique una Misa por el eterno descanso de la ilustre finada.

—

Dice un periódico católico:

«Ha llegado á nuestros oídos la noticia de que, efecto, sin duda, de las gravísimas acusaciones que pesan sobre la masonería con respecto á la participación que tan nefanda secta puede haber tenido en la insurrección de Filipinas, y ante el temor de que sufrieran persecuciones algunas logias que *trabajas* en España han acordado suspender temporalmente sus *trabajos*. Dícese que entre las que tal acuerdo han tomado figuran las de las regiones andaluza y aragonesa; pero no hay que felicitarse en absoluto por tal determinación, pues sabido es que los masones no descansan nunca, y que cuando no se reunen en sus *templos*, trabajan en *triángulo*, estando siempre en la brecha de Satanás contra la Iglesia de Jesucristo.»

—

Parece ser que la Diputación ha concedido una subvención á los Padres Franciscanos para ayudar á los gastos de la rehabilitación del monumento que en Nájera guarda una de las más brillantes páginas de la historia del reino de Navarra.

—

Los alumnos de Derecho penal de la Universidad de Salamanca se han visto, para defender la integridad de su fe de católicos, en el extremo de acudir al Prelado diocesano para que, interponiendo su autoridad, les arranque de una cátedra donde la más franca y radical heterodoxia dijeron tener asiento.

Con grandísima prudencia el Rdo. Prelado de Salamanca ha conducido este negocio; llegando su magnanimidad hasta velar en lo posible el desagradable suceso, limitándose á declarar á los ejemplares católicos y valerosos alumnos que no les es lícito seguir escuchando las explicaciones del Sr. Dorado Montero, por conceptuar perniciosas y contrarias á la fe las doctrinas que explica en su cátedra.

Los periódicos liberales pretenden promever algaradas en contra de la justa determinación del docto Prelado, que, al salir á la defensa de la doctrina católica, salió también por los fueros de la razón humana y de la verdadera ciencia.

RONADYES MALLORQUINES

d'en

JORDI DES RECÓ

(ANTONI M.ª ALCOVER, PRE.)

Acaba de publicarse el tom II.

Se ven al preu de DUES PESSETES.

Punts ahont se venen: Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.—Llibrería del Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de D. Bartomeu Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Comensará á sortir, si Deu ho vol y María, dins l' Octubre qui ve.

Advertencia: Se fa á sebre á los suscriptors que no son anats á recullir els quaderns del tom II, que si hi van abans de qu' estigan cosits tots els exemplars de la tirada, se 'n porán dur el tom *sense cosir* per SIS REALS. Punts ahon trobarán el tom II axí: Imprenta dels germans Sanjuan, carrer del San Cristo, devora Santa Eulalia. —Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO
Cuarto menguante, el 24.
Sale el sol, á las 6'48.
Pónese, á las 5'41.

MAÑANA
(52) 21 (322)
DOMINGO
SAN FELIX OBISPO

Este Santo consumó la carrera de su apostolado en Metz de Lorena. Otro San Felix padeció en este día en Macometta de Africa, junto con los santos mártires Verulo, Secundino, Siricio, Servulo, Saturnino, Fortunato y otros diez y seis, que murieron á manos de los vándalos por conserver la pureza de la religión católica.

Oficio divino.—Día 21.—*Domingo.*—De Sexagécima. De la Dominica *Morado Semidoble.* Visperas de la Cátedra de S. Pedro en Antioquía, com. S. Pablo y de la Dominica. Blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
ORACÓN COTIDIANA.
La causa del venerable P. Claudio de la Colombiere

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el Padre de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro «fiel servidor y perfecto amigo.»

PROPÓSITO

A vivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

CUARENTA-HORAS

En las Teresas, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez y media se cantará la misa mayor con toda solemnidad siendo el orador D. Gabriel Pujals, Pbro. Al anocheecer, Rosario, meditación, estación *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, á las diez se cantarán horas y la misa mayor en la que predicará el M. I. Sr. D. Rafael Tous.

En San Francisco, á las siete misa de comunión general para los Terciarios de San Francisco. Por la tarde, Corona cantada y plática.

En Montesión, á las ocho, misa de comunión general para los Seglares Católicos. Al anochecer se hará el ejercicie de costumbre con plática.

En la Merced, por la noche, se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Fe, á las cuatro de la tarde, habrá día de retiro con sermón por D. Antonio Lliteras, Pbro.

Corte de María.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Lunes.—En Santa Cruz; empezarán las Cuarenta Horas; dedicadas á la Purísima, exposición á las seis. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, meditación, Coronilla de la Virgen y la reserva.

Corte de María.—En Santa Clara á la Virgen de la Cueva Santa.

DE LA CAPITAL

Ayer tarde en la Alcaldía se reunieron algunos Presidentes de las Sociedades de recreo con objeto de ultimar los acuerdos referentes á la cabalgata que ha de salir por las calles de esta ciudad los últimos días de Carnaval á postular con el laudable fin de socorrer á los soldados mallorquines regresados de la guerra.

Según noticias dicha cabalgata se organizará en la esplanada contigua á la estación de los Ferro-carriles de Mallorca las tardes del jueves lardero y último domingo de Carnaval y recorrerá el itinerario siguiente: Plaza de Juanot Colom, calle de San Miguel, pluza Mayor, calles de Cererols, Colón, plaza de Cort, calles de Palacio, Victoria, Conquistador, y una vez en el Borne tomará turno en el paseo de carruajes, donde dará vueltas hasta que se encienda el primer farol de dicho paseo, marchando luego al punto de partida por la calle de los Olmos.

Así ha acordado que se efectue la Comisión organizadora si el tiempo no lo impide.

—

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la casa de la desposada don Nicolás Siquier y la señorita D.ª Catalina Cirera del Plá del Rey. Bendijo la ceremonia el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Deseamos á los contrayentes toda clase de felicidades.

—

El lunes al anochecer se empezará una tanda de ejercicios espirituales en San Felipe Neri, dirigida por dos Padres de la Congregación.

—

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha pasado una circular á los Alcaldes de esta isla para que cuiden de que los armeros y comerciantes de armas lleven siempre con exactitud los libros en los cuales consten las armas que ellos fabriquen, las que vendan y las que reciban del extranjero, como igualmente los nombres y apellidos de los compradores.

—

Anteayer se verificaron en el despacho del Sr. Alcalde las subastas para la adjudicación de la cera y objetos de lampistería y hojalatería que necesita el Ayuntamiento hasta el 30 de Junio próximo.

La de lampistería ha sido abjudicada á D. Gabriel Forteza que ha ofrecido un 91 por 100 menos que el precio de subasta.

La de cerería á D. Simón Salom con un 2 por 100 menos que la tarifa señalada.

—

La Real Academia de Medicina ha acordado que se impriman los discursos que se pronunciaron en la sesión inaugural del presente año.

—

Leemos en algunos colegas que D. Jaime Salom y Vich se ha pasado del partido conservador al fusionista.

—

En el teatro del Círculo de Obreros Católicos tendrá lugar mañana por la noche una función dramática á beneficio de los fondos de la Sociedad, poniéndose en escena el drama en tres actos titulado *El Veneno* y la chistosa zarzuela *Don Agapito.*

—

Por causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para Barcelona el vapor *Cataluña.*

—

Por el Sr. Alcalde se ha impuesto la multa de diez pesetas á un caballero dueño de un perro por vagar este por la vía pública sin bozal.

—

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor *Bellver.* Ha sido portador de la correspondencia, pasaje y carga.

—

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento Regional:

Paso doble *Chicago,* San José.
Sinfonía *Medalla de Oro,* Montaner.
Fantasía de la ópera *Lohengrin,* Roig.
Polka *Carta Postal,* Perelló.
Marcha *El Bebé,* López.

DE LOS PUEBLOS
(Correspondencias)

Alaró

Sr. Director de El Ancora:

Un acto religioso verdaderamente bello y consolddor se ha celebrado hoy en la Casa-Convento de las religiosas Agustinas de esta villa: la instalación de la Santa Reserva en su bonito oratorio.

Llevadas á feliz término las importantes obras materiales, gracias á la valiosa protección de nuestro venerable Prelado, y á los esfuerzos y munificencia de piadosísimas personas, hoy, á las ocho y media, en la misa celebrada por nuestro celoso Cura-Párroco ha sido depositada la sagrada hostia en precioso sagrario, donde el Rey de los cielos ha fijado su perenne morada entre sus Esposas. Con harmoniosos cánticos, y otras muestras de santo regocijo festejaban al amoroso Monarca las piadosas Hijas de Agustín, con sus jóvenes y festivas alumnas, y un selecto y numeroso concurso de fieles, que al Reverendo clero se había asociado.

Felicito cordialmente á estas humildes Vírgenes, por el inapreciable consuelo que les concede su Esposo. Como palomas recogidas en los agujeros de esta misteriosa peña, suspiren amorosamente en el silencio de la noche, orando por sus jóvenes alumnas, que son nuestra más florida esperanza, por los enfermos que solícitas cuidan, y por todo este pueblo que con su ejemplo edifican.

R.

18 Febrero de 1897.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Turno de vocales durante el mes de Febrero para repartir socorros:

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.
Antonio Mayol, San Francisco, 19.
Ricardo Fuster, Danús, 4.
Pedro Bauzá, Fideos, 19.
Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 17.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 11.—D. Salvador Vives con doña Antonia Vidal Ferrer.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 19

Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 106.—Cabras, 2.—Cegajos, 00.—Cabritos, 5.—Cerdos, 5.—Cerdas, 4.—Lechonas, 3.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 19

De Newcastle, vapor noruego *Ine.*
De Arenys de Mar, laud *Nueva Amistad.*

Embarcaciones despachadas

Para Ibiza y Alicante, vapor *Unión.*
Para Barcelona, vapor *Cataluña.*

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 20 Febrero—9 mañana

Barómetro	70'3 mm.
Termómetro seco	13'0 grados.
Id. húmedo	11'0 »
Máxima en 24 horas	13'2 »
Mínima en 24 horas	10'4 »
Reflector	9'0 »
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	12'4 »
Pluvímetro	4'48 »
Evaporómetro	1'0 »
Higrometro	7'9 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 del que rige á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich n. 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones tendrá lugar el día 28 siguiente á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.—Palma 9 de Febrero de 1897.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Mulet.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Desde el martes 16 de los corrientes hasta el día 4 de Marzo próximo se efectuará el pago del dividendo acordado repartir por la Junta General celebrada en el día de hoy á los Sres. accionistas todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una y después de dicho día los jueves solamente.

Los que representen á los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorisación.

Palma 13 de Febrero de 1897.—El Director, Emilio Pascual.

DINERO

hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, puede dirigirse al número abajo indicado.

Advertencia.—Las personas que deseen vender ó comprar fincas y predios por grandes que sean pueden dirigirse calle de la Lonjeta, número 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL asco de Felanitx
FELANITX

COMERCIO

Precios corrientes del mercado de Inca el día 18 de Febrero:

Almendrón, á 54'00 pesetas quintal.
Trigo, á 17'50 ptas. los 70 litros.
Candeal, á 18'00 id., id.
Cebada del país, á 7'00 id., id.
Id. forastera, á 6'50 id., id.
Avena del país, á 8'00 id., id.
Id. forastera, á 7'50 id., id.
Garbanzos, á 23'00 id., id.
Maíz á 13'00 id., id.
Habichuelas confites, á 28'00 id., id.
Id. blancas, á 26'00 id. id.
Fríjoles, á 24'00 id., id.
Habas para cocer, á 18'00 id., id.
Id. ordinarias, á 16'50 id., id.
Id. para ganados, á 14'50 id.
Cerdos cebados á 9'00 pesetas id.
Azafrán, á 3'50 pesetas id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balear	52'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	34'50
Alumbrado por Gas	75'00
General Mallorquina	200'00
Salinas de Ibiza	00'00
Bonos municipales	34'25
La Isleña Marítima	53'50
Banco de Préstamos	3'00
Madrid 19 Febrero, 5 tarde.	
4 p§ perpetuo interior	65'20
4 p§ exterior	77'70
4 p§ amortizable	77'60
Cubas (90)	81'00
Cubas (86)	95'20
Banco de España	386'00
Tabacos	211'25
Francos	25'95
Libras	00'00
Barcelona 19 Febrero, 5 tarde.	
4 p§ perpetuo interior	65'20
4 p§ perpetuo exterior	77'90
Cubas (90)	80'25
Cubas (86)	95'37
Ferro-carriles del Norte	00'00
Francias	00'00
Madrid	00'00
París	61'62

TELEGRAMAS

Madrid 19, á las 2'30 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que á las once y media de la mañana de ayer fué tomado Silang, izando nuestra bandera á los gritos de ¡Viva España! Reina inmenso entusiasmo entre las tropas. Nosotros hemos sufrido pocas bajas.

Madrid 20, á la 1'30 m.

El general Weyler telegrafía desde el poblado de Vega Alta que en las Villas rechazamos al enemigo en Siguanea y matamos seis insurrectos. De la Habana marchan cinco columnas con dirección á Jatibonico. Las fuerzas que manda el general Weyler han tenido algunos encuentros con el enemigo, pero se ignora aun los detalles.

Madrid 20, á las 2 m.

De resultas de las conferencias celebradas entre los Sres. Cánovas y Lopez Domínguez, se ha acordado ampliar el número de plazas en el Colegio de Guadalajara para los huérfanos de los militares muertos en campaña. La Reina contribuirá pecuniariamente para su sostenimiento.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1'15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.
A Inca: 2'34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salida y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Ailcante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	*P. de parada*	HORAS *Salids*	*Llegd.*
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

SACRÍLEGOS Y TRAIDORES

LA MASONERÍA CONTRA LA IGLESIA Y CONTRA ESPAÑA

POR

E. REIG

Este interesante opúsculo consta de un centenar de páginas y se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar en todas las librerías de Palma.
Todo el producto de la venta de dicho folleto se destina á propaganda antimasónica.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.° de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: *CUATRO PESETAS.* Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana, El Diario de Palma* y El Ancora, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 5 de Febrero de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el dia 2.
El 20 de Febrero de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor ALFONSO XIII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Sólo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 27 del actual de Barcelona, el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires

El 2 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor MONSERRAT, capitán Marroig, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspsra de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Esto interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.